

Resolución 1286/2020 de la Directora Gerente de la OSI Donostialdea por la que se nombra la Comisión de Valoración para la selección de un puesto de Jefe/a de Sección de Obstetricia y Ginecología (Sección Obstetricia) para esta organización de servicios.

Mediante Resolución 104/2020 de 6 de febrero se convocó la provisión mediante el sistema de concurso de un puesto de Jefe/a de Sección de Obstetricia y Ginecología (Sección Obstetricia) en la OSI Donostialdea (BOPV nº 113, de 10 de junio de 2020 y BOE nº 168, de 16 de junio de 2020 y 181 de 1 de julio de 2020).

De conformidad con lo previsto en la base 5 de la citada resolución la Dirección Gerencia designará a los miembros de la Comisión de Valoración.

La Comisión de Valoración estará presidida por la Directora Médica, e integrada por un Subdirector Médico, la Directora de Personal (que actuará como Secretaria) y tres vocales, uno de ellos designado por el IVAP, que deberán ostentar los tres la titulación y especialidad exigida a los candidatos y la condición de personal fijo, estatutario, funcionario o laboral, en puesto de igual o superior rango jerárquico al convocado.

Por cada miembro titular se nombrará un suplente.

Por lo expuesto y de acuerdo a las atribuciones conferidas a esta Dirección Gerencia por el artículo 15.1 e) de los Estatutos Sociales de Osakidetza (Decreto 255/97, de 11 de noviembre) y en cumplimiento de las bases.

RESUELVO


Primero.- Designar a los integrantes de la Comisión de Valoración para la selección del puesto de Jefe/a de Sección de Obstetricia y Ginecología (Sección Obstetricia) que se recogen en el Anexo I de la presente resolución.

Segundo.- Publicar la presente resolución en la página Web de Osakidetza y en la intranet de esta Organización de Servicios.

Contra la presente resolución podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Director General de Osakidetza, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la misma, de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre y del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

San Sebastián, a 11 de noviembre de 2020

DIRECTORA GERENTE

 P.D. La Directora de Personal
(Resolución 53/2019 de 24 de enero)

DONOSTIALDEA ESI
OSI DONOSTIALDEA

PERTSONALEKO ZUZENDARITZA
DIRECCIÓN DE PERSONAL

Fdo.: Esther LITAGO SOLA

ANEXO I

Comisión de Valoración del puesto de Jefe/a de Sección de Obstetricia y Ginecología (Sección Obstetricia)

Presidente:

Titular: Miren Idoia Gurruchaga Arriola (Directora Médica OSI Donostialdea)

Suplente: Ana Calvo Aguirre (Directora de Coordinación Asistencial del Área Médica, OSI Goierri - Alto Urola)

Secretaria:

Titular: Esther Litago Sola (Directora de Personal OSI Donostialdea)

Suplente: Pilar Sánchez Garduño (Directora de Personal OSI Bidasoa)

Vocal primero

Titular: Adolfo Beguiristain Gómez (Subdirector Médico OSI Donostialdea)

Suplente: Xabier Goicoechea Iraola (Subdirector Médico OSI Donostialdea)

Vocal segundo:

Titular: Arantxa Lekuona Artola (Jefa de Servicio de Obstetricia y Ginecología – OSI Donostialdea)

Suplente: Rosa Larrieta Riaño (Jefa de Sección de Obstetricia y Ginecología – OSI Ezkerraldea – Enkarterri – Cruces)

Vocal tercero:

Titular: Mercedes Fraca Padilla (Jefa de Sección de Obstetricia y Ginecología – OSI Bilbao-Basurto)

Suplente: Carmen Alvarez Leal (Jefa de Sección de Obstetricia y Ginecología – OSI Goierri – Alto Urola)

Vocal cuarto: (propuesto por el IVAP)

Titular: Jose Ramón Serrano Navarro (Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología – OSI Alto Deba)

Suplente: Jose María Aritzeta Iraola (Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología - OSI Barrualde - Galdakao)

San Sebastián, a 11 de noviembre de 2020

 Osakidetza DIRECTORA GERENTE
P.D. La Directora de Personal
(Resolución 53/2019 de 24 de enero)
DONOSTIALDEA ES
OSI DONOSTIALDEA
PERTSONALEKO ZUZENDARITZA
DIRECCIÓN DE PERSONAL
Edo.: Esther LITAGO SOLA